



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8209563
Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

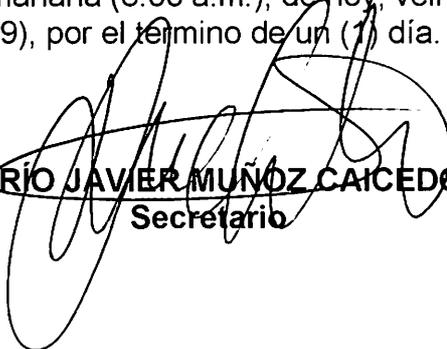
Popayán, veintitrés (23) de septiembre de dos mil diecinueve (2019).

FIJACIÓN EN LISTA TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN

Negocio fijado en lista por el término de un (1) día, hoy, veintitrés (23) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado del recurso de apelación, obrante a folios 227 a 233 del cuaderno principal N° 2, radicado por el apoderado de la parte demandante, contra auto interlocutorio N° 1385 del 5 de septiembre de 2019, de conformidad con el numeral 2° del artículo 244 del C.P.A.C.A. dentro del siguiente proceso:

Expediente 19001333300520170028800
Demandante JHAIR RAFAEL SANDOVAL SUAREZ
Demandado NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
Medio de Control EJECUTIVO

El suscrito Secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, veintitrés (23) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), por el término de un (1) día.


DARÍO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario